



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



PRIMER INFORME SEMESTRAL

M.G.

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA

MARZO 2023

Primer informe semestral, del Segundo Año Legislativo de la Diputada María de Lourdes González Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



MB

FUNDAMENTO LEGAL

La suscrita diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en este Honorable Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en los artículos 122 apartado A fracciones I y II de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 1, 2, y 29 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 1, 13 y demás aplicables de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; y, 1; 5; 7, fracción XVI; y 356 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, presento el informe semestral de actividades, bajo los siguientes rubros:

I. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS.

La suscrita diputada María de Lourdes González Hernández integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional integra las Comisiones que enseguida se enlistan:

- A. Comisión de Administración Pública Local – Secretaria.
- B. Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales – Presidenta.
- C. Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales – Vicepresidenta.
- D. Comisión de Ordenamiento Territorial – Integrante.
- E. Comisión de Seguridad Ciudadana – Vicepresidenta.

Al respecto, la diputada se ha mantenido totalmente activa, participando en las sesiones, reuniones y trabajos legislativos de cada una de las Comisiones que integra, también, presentando iniciativas de Ley y Propositiones con Punto de Acuerdo enfocadas en temas relacionados con las Comisiones en la que se encuentra, en beneficio de las mujeres, las niñas y los niños, los cuerpos de seguridad ciudadana, particularmente de las personas que habitan en las demarcaciones territoriales de Cuajimalpa y Álvaro Obregón, mismas que se encuentran dentro del Distrito Electoral por el que fue electa.

Primer informe semestral, del Segundo Año Legislativo de la Diputada María de Lourdes González Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



Asimismo, ha promovido reuniones, mesas de trabajo y foros en los cuales los tres Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Ejecutivo, Legislativo y Judicial participen de manera coordinada para solución de conflictos de la Ciudad, aportando cada uno de ellos, de acuerdo con sus respectivas atribuciones y competencias.

MS

Como presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales ha promovido y participado en diversas mesas de trabajo con integrantes de la Comisión de Límites Territoriales de la Ciudad de México, así como con personal del Instituto de Planeación, para atender los problemas de límites territoriales que aquejan a personas de las demarcaciones territoriales de Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

En este sentido, ha promovido trabajo con la Dirección General de Regulación Territorial para la atención de colonias en vías de regularización, siempre que no se encuentren en riesgo.

Ha procurado velar por el patrimonio cultural de los pueblos originarios ubicados en las demarcaciones de Álvaro Obregón y Cuajimalpa, sosteniendo reuniones y dando seguimiento a la gestión de los recursos para la reparación de sus parroquias, mismas que resultaron dañadas en el sismo del año 2017.

II. COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO, O LA JUNTA, SEGÚN SEA EL CASO.

Al respecto, es importante destacar que ha sido de las Diputadas más activas en cuanto a productividad legislativa, por supuesto que las propuestas que se han presentado han sido siempre en defensa de los grupos más vulnerables, como son mujeres, niños, niñas, adultos mayores, personas menores de edad en estado de orfandad y por otro lado, en favor de los grupos policiacos de la ciudad por ser ellos y ellas, quienes dan la vida por la de nosotros, por lo que se considera deben tener las mejores condiciones posibles en beneficio de todas las personas que habitamos o transitamos en este territorio.

Asimismo, se informa que, **se adjunta archivo digital (anexo I)** del concentrado de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, toda vez que es muy grande.

Primer informe semestral, del Segundo Año Legislativo de la Diputada María de Lourdes González Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



MS

La Diputada María de Lourdes, ha tenido como ejes temáticos en la presentación de iniciativas, mejora de las condiciones de los elementos de seguridad ciudadana para un trabajo digno y responsable en beneficio de las personas que habitan en la Ciudad; atención a la niñez, siendo por supuesto una prioridad desde que inició su trabajo como defensora de derechos de los asuntos que afectan a su comunidad y por estar íntimamente relacionada con el tema, al involucrarse en la defensa de los derechos pero sobre todo en las mejoras de las escuelas.

También ha promovido iniciativas en materia de defensa y protección de los seres sintientes.

Ha enfocado gran parte de sus esfuerzos en fortalecer el andamiaje jurídico de las Alcaldías por considerar a éstas como el orden de gobierno más cercano a las personas y por tanto, el que puede captar las necesidades fundamentales reales de la ciudadanía.

Además, se encuentra ampliamente involucrada en la defensa de aquellas colonias, pueblos o barrios originarios que por errores técnicos han resultado afectados en la certeza jurídica de sus propiedades derivado de indefiniciones territoriales.

Para ella, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, la educación de menores y adultos mayores han resultado una prioridad para legislar; el apoyo a las mujeres en procesos de disolución del vínculo matrimonial o de la pensión alimenticia, así como la repartición de los bienes, cuando han sufrido violencia, es un pilar a impulsar.

III. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La suscrita Diputada ha estado muy activa también a la rendición de cuentas por lo que promovido el Acuerdo para que las Alcaldesas y los Alcaldes se presenten a comparecer ante este Órgano Legislativo. Por supuesto para la promoción de la entrega de la medalla al mérito policial con el único fin de reconocer a las personas policías porque por supuesto que se debe reconocer la labor diaria que realizan en defensa de nuestros bienes, familias y de nosotros.

Sin duda, también ha realizado diversas gestiones con el fin de obtener mesas de trabajo con Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México o Federales para estar Primer informe semestral, del Segundo Año Legislativo de la Diputada María de Lourdes González Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



en posibilidad de atender en conjunto con las personas titulares de las Alcaldías de Álvaro Obregón y Cuajimalpa algunas problemáticas que han presentado los vecinos como lo son:

MS

- Atención al problema de la barranca Santa Rita.
- Atención a temas y problemas ambientales en Cuajimalpa.
- Atención a mejoras a la red hidráulica para el abastecimiento de agua.
- Atención y seguimiento a las parroquias de los pueblos originarios de Álvaro Obregón para la protección de los usos y costumbres.
- Atención y orientación a problemas de límites territoriales de colonias, pueblos y barrios originarios. En este punto, incluso involucrándose en aquellos conflictos que han llegado de algunas otras demarcaciones territoriales
- Atención y orientación en trámites de registro de los pueblos y barrios originarios en el Distrito Electoral correspondiente.
- Seguimiento a temas de violencia contra mujeres para mejorar la atención y prevenir que se continúen violaciones a ellas.

IV. GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DE PRESENTAR EL INFORME.

Las gestiones realizadas se adjuntan en **archivo digital (anexo II)**.

No obstante, lo anterior, se aclara que todas y cada una de las peticiones de las personas que se han acercado a la Diputada han sido atendidas o por lo menos gestionadas ante las Autoridades competentes cuando así se requiere por no tener competencia para resolver en materias que son exclusivas del Ejecutivo o del Jurisdiccional. En este sentido, también se ha dado asesoría en materia penal para personas que así lo han necesitado por falta de recursos para pagar un abogado particular con el fin de tener acceso a una adecuada defensa.

V. PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO.

Primer informe semestral, del Segundo Año Legislativo de la Diputada María de Lourdes González Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



La suscrita Diputada ha participado en diversas mesas de trabajo con Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para atención de temas de interés de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales o bien, para atender necesidades dentro de las demarcaciones territoriales de Álvaro Obregón y Cuajimalpa, como son:

- Con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para atención de problemas de límites territoriales en las diversas demarcaciones. Asesoría a las personas servidoras públicas para la instalación de la Comisión de Límites del Gobierno de la Ciudad de México.
- Con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para la atención de diversos problemas en materia ambiental en Cuajimalpa de Morelos.
- Con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la correcta coordinación con la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos con el fin de que pueda comenzar el funcionamiento de una nueva red hidráulica en beneficio de uno de los Pueblos originarios.
- Con el DIF de la Ciudad de México con el fin de dar seguimiento al trabajo realizado por esta autoridad en favor de las personas menores de edad.
- Con el Instituto de Planeación de la Ciudad de México para seguimiento y colaboración en la creación del Plan General de Desarrollo y al Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la Ciudad de México, en donde se puedan corregir los límites territoriales que han generado afectaciones a cientos de personas para mayor certeza jurídica.
- Con el Instituto Nacional de Antropología e Historia con el fin de gestionar los recursos y dar seguimiento a la reparación de las parroquias de los pueblos originarios ubicados en las demarcaciones de Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

MB

VI. VIAJES REALIZADOS QUE TENGAN RELACIÓN CON SU LABOR PARLAMENTARIA.

No es aplicable, toda vez que no se han realizado viajes con relación a la labor parlamentaria de la Diputada.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



Congreso de la Ciudad de México, Ciudad de México a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, firmando la suscrita Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

ATENTAMENTE

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**